



PROCESO: GESTIÓN GERENCIAL
COMUNICADO

CÓDIGO

GG-RG-03

VERSIÓN

01

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

17 DE AGOSTO DE 2021

No. 2023-13

De:	ADRIANA JAQUELINE HUERTAS FIGUEROA GERENTE
Para:	A QUIEN PUEDA INTERESAR
Fecha:	26 de diciembre de 2023
Asunto:	NO TENEMOS NINGÚN VINCULO COMERCIAL, NI LABORAL CON IPS REHABILITAR LA UNIÓN (NARIÑO)

COMUNICADO GENERAL

El CENTRO DE APOYO TERAPÉUTICO REHABILITAR S.A.S., persona jurídica de derecho privado, identificada con NIT.900.105.596-4, de manera atenta se permite informar a sus usuarios y a la comunidad en general, que la empresa **NO TIENE SEDE NI PRESTA SUS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN – NARIÑO**, razón por la cual hacemos un llamado respetuoso a la comunidad frente a comentarios mal intencionados que nos vinculan con el incumplimiento de nuestras obligaciones para con nuestros usuarios y/o trabajadores en dicho municipio.

En ese sentido, se precisa que no tenemos ningún vínculo con la “**IPS REHABILITAR LA UNIÓN**”, aclarando que nuestra sede se ubica en la Carrera 30 No. 21 – 33 de la ciudad de Pasto, donde se han cumplido a cabalidad con las obligaciones a nuestro cargo.

Así mismo, nuestros usuarios y trabajadores pueden dar fe que el CENTRO DE APOYO TERAPÉUTICO REHABILITAR S.A.S. no ha interrumpido ni suspendido la prestación de sus servicios, caracterizándose por el profesionalismo y atención a la comunidad.

Quedamos atentos a absolver cualquier inquietud relacionada con la información aquí comunicada.

Cordialmente,

ADRIANA JAQUELINE HUERTAS FIGUEROA
GERENTE
ReHabilitaR IPS

CARRERA 30 # 21 - 33 Las Cuadras, Pasto. Las Cuadras - TEL: 7361312 - 301 439 2156 - Pasto, Nariño – Colombia. Nit: 900105596-4 | www.rehabilitar.co

